

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA
PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA
EN BIOMEDICINA Y SALUD

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA DE Responsable de gestión de convocatorias, captación de fondos y fomento de I+D+i (REF: IND/002/21 Responsable de gestión de convocatorias, captación de fondos y fomento de I+D+i.

ADMITIDOS

Nombre y apellidos	Motivo de admisión
MARIA JOSÉ PALOMO CORADO	Cumple los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, valorándose los requisitos valorables en función del baremo publicado en la convocatoria
NURIA GARCIA MARTINEZ	Cumple los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, valorándose los requisitos valorables en función del baremo publicado en la convocatoria
AMANDA CORTÉS	Cumple los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, valorándose los requisitos valorables en función del baremo publicado en la convocatoria
LUCIA NOVOA VÁZQUEZ	Cumple los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, valorándose los requisitos valorables en función del baremo publicado en la convocatoria
ROCIO GAUDIOSO	Cumple los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, valorándose los requisitos valorables en función del baremo publicado en la convocatoria

EXCLUIDOS

Nombre y apellidos	Motivo de exclusión
ALEJANDRO MIRANDA POZO	No cumple con el mínimo de 5 años de experiencia en gestión de captación de fondos de investigación y fomento de I+D+i. No cumple con el Máster o Curso Experto Universitario en el ámbito de la gestión de organizaciones.
ELISA HERRERO SANTOS	No cumple con el mínimo de 5 años de experiencia en gestión de captación de fondos de investigación y fomento de I+D+i. No cumple con el Máster o Curso Experto Universitario en el ámbito de la gestión de organizaciones.

EMILIO GONZÁLEZ CIFUENTES	No cumple con el mínimo de 5 años de experiencia en gestión de captación de fondos de investigación y fomento de I+D+i. No cumple con el Máster o Curso Experto Universitario en el ámbito de la gestión de organizaciones.
ISABEL MILLÁN	No cumple con el Máster o Curso Experto Universitario en el ámbito de la gestión de organizaciones.

Se podrán presentar alegaciones en el plazo de 3 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación.

Málaga de 21 de abril de 2021.

GERENTE DE FIMABIS Y GERENTE DE IBIMA

Fdo. Jose Miguel Cruzman de Damas

